



CAISA

Grupo Fortaleza
Agencia de Bolsa

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

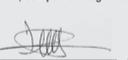
COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA CONTENIDO

Balance general	Bs	Bolivianos
Estado de ganancias y pérdidas	US\$	Dólares estadounidenses
Estado de cambios en el patrimonio neto	UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
Estado de flujos de efectivo	S.A.	Sociedad Anónima
Notas a los estados financieros	M/N	Moneda Nacional
	M/E	Moneda Extranjera

COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4 a)	34.174.169	79.184.114
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b)	12.039.916	54.185
Inversiones en operaciones de reporto	4 c)	164.706.216	274.080.316
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4 d)	32.307.086	50.479.686
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 e)	4.762.533	7.094
Gastos pagados por anticipado	4 f)	60.673	52.562
Total del activo corriente		248.050.592	403.857.957
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	4 g)	2.313.947	2.172.976
Activo fijo	4 h)	139.925	117.710
Activo intangible	4 i)	116.250	125.482
Otros activos	4 j)	50.943	52.213
Total del activo no corriente		2.621.065	2.468.381
Total del activo		250.671.658	406.326.338
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 k)	196.256.179	349.387.238
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 l)	459.915	486.267
Impuestos por pagar	4 m)	26.452	41.168
Provisiones	4 n)	1.649.419	1.921.711
Otros pasivos	4 o)	-	773.748
Total del pasivo corriente		198.391.965	352.610.132
Total del pasivo		198.391.965	352.610.132
PATRIMONIO NETO			
Capital social	7	39.100.000	39.100.000
Reservas obligatorias	8	160.859	160.859
Reserva legal	9	11.236.302	10.935.686
Resultados acumulados		1.782.532	3.519.661
Total del patrimonio neto		52.279.693	53.716.206
Total del pasivo y patrimonio neto		250.671.658	406.326.338
Cuentas de orden	10	1.366.067.865	956.272.691
Cuentas de registro	10	3.121.331	3.121.331

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Guido Edwin Hinojosa Cardoso Mario Requena Pinto Miguel Terrazas C. Rosario Landívar C.
 Presidente del Directorio Síndico Vicepresidente Ejecutivo Contador

COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
Ingresos operacionales	4 p)	1.504.058	1.840.675
Gastos operacionales	4 p)	(717.296)	(761.370)
Margen operativo		786.762	1.079.305
Ingresos financieros	4 q)	12.270.161	19.694.484
Gastos financieros	4 q)	(7.738.291)	(13.404.177)
Margen financiero		4.531.869	6.290.307
Margen operativo y financiero		5.318.631	7.369.612
Resultado después de incobrables		5.318.631	7.369.612
Gastos de administración	4 s)	(3.706.368)	(3.717.341)
Resultado operacional		1.612.263	3.652.271
Ingresos no operacionales	4 r)	12.527	117.192
Gastos no operacionales	4 r)	(77.344)	(364.850)
Margen no operacional		(64.817)	(247.658)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.547.446	3.404.613
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		182.362	52.885
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(15.402)	(5.962)
Utilidad neta del ejercicio		1.714.406	3.451.536

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.





 Guido Edwin Hinojosa Cardoso Mario Requena Pinto Miguel Terrazas C. Rosario Landívar C.
 Presidente del Directorio Síndico Vicepresidente Ejecutivo Contador

COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

	Capital social	Ajuste por inflación de reservas patrimoniales		Reserva legal	Resultados acumulados	
		Bs	Bs		Bs	Total
Saldos al 30 de junio de 2021	39.100.000	160.859	160.859	10.756.087	4.972.697	54.989.643
Utilidad de Junio a Diciembre 2021					(1.312.586)	(1.312.586)
Constitución de la Reserva Legal aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022				179.599	(179.599)	-
Pago de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022					(3.412.387)	(3.412.387)
Utilidad neta del ejercicio					3.451.536	3.451.536
Saldos al 30 de junio de 2022	39.100.000	160.859	160.859	10.935.686	3.519.661	53.716.206
Utilidad de junio a diciembre 2022					2.560.783	2.560.783
Constitución de la Reserva Legal aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de marzo de 2023				300.616	(300.616)	-
Pago de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de marzo de 2023					(5.711.702)	(5.711.702)
Utilidad neta del ejercicio					1.714.406	1.714.406
Saldos al 30 de junio de 2023	39.100.000	160.859	160.859	11.236.302	1.782.532	52.279.693

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



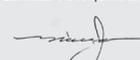


 Guido Edwin Hinojosa Cardoso Mario Requena Pinto Miguel Terrazas C. Rosario Landívar C.
 Presidente del Directorio Síndico Vicepresidente Ejecutivo Contador

COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

	2023	2022
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	1.714.406	3.451.536
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(1.021.231)	(14.866)
Cargos devengados no pagados	381.961	559.081
Provisión para beneficios sociales	588.390	479.195
Depreciaciones y amortizaciones	31.157	28.246
Provisión para bonos de producción	-	203.536
Resultado 2do Semestre	2.560.783	(1.312.586)
Fondos obtenidos en la utilidad neta del ejercicio	4.255.466	3.394.142
Rendimientos cobrados (pagados) en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cargos devengados en ejercicios anteriores pagados en el ejercicio	(559.081)	(269.925)
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores colocados en el ejercicio	14.866	329.416
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendientes de cobro, impuestos por recuperar, gastos pagados por anticipado, activos de uso restringido	(4.755.439)	4.486
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, provisiones, impuestos por pagar	(313.360)	74.454
Flujo neto en actividades de operación, excepto actividades de intermediación	(1.365.659)	3.554.411
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(11.985.731)	3.663.803
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	18.172.600	(22.203.568)
Inversiones permanentes	(140.970)	(30.186)
Cobro de dividendos	-	695.991
Flujo neto en actividades de intermediación	6.045.899	(17.873.960)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Financiamiento	(43.918.290)	41.000.000
Pago de dividendos	(5.711.702)	(3.412.387)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(49.629.992)	37.587.613
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Activo fijo, Intangible, Otros Activos	(60.193)	(75.705)
Flujo neto en actividades de inversión	(60.193)	(75.705)
Disminución/Incremento de fondos durante el ejercicio		
Disponibilidades al inicio del ejercicio	79.184.114	55.991.755
Disponibilidades al cierre del ejercicio	34.174.169	79.184.114

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.





 Guido Edwin Hinojosa Cardoso Mario Requena Pinto Miguel Terrazas C. Rosario Landívar C.
 Presidente del Directorio Síndico Vicepresidente Ejecutivo Contador

COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 2022

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

La Sociedad fue constituida el 18 de octubre de 1991, habiendo obtenido la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución de Directorio CNV-RD-16/92 del 21 de agosto de 1992, la cual resolvió la inscripción como Agente de Bolsa a la "Compañía Americana de Inversiones S.A." en el Registro Nacional de Agentes de Bolsa, con el Registro N° CNV-AB. J.22/92. El 19 de septiembre de 2002, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) modificó el registro de COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA, mediante registro SPVS-IV-AB-CAI-002/2002.

Mediante Escritura Pública N° 323/95 del 4 de diciembre de 1995, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CAISA decidió modificar los estatutos en la parte referida a su constitución, denominación, domicilio, objeto y duración.

Mediante Testimonio N° 3614/2020 del 25 de noviembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CAISA decidió modificar la escritura de constitución en lo referido al objeto, la duración y el domicilio, asimismo modificación al estatuto en los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 21, 23, 33, 35, 37, 42, 43, 44, 50, 52, 53, 54, 68, 69 y 71.

El plazo de duración de la Sociedad es de 50 años. La Sociedad tiene por objeto realizar habitualmente operaciones bursátiles por intermediación de títulos valores.

Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad puede intermediar valores por cuenta de terceros; operar por cuenta propia bajo reglamentación especial que deberá ser previamente aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF): proveer servicios de asesoría e información en materia de intermediación de valores, prestar servicios de asesoría y consultoría financiera; administrar portafolios de valores; representar a agencias de bolsa extranjeras y personas naturales o jurídicas extranjeras que tengan actividades relacionadas con el mercado de valores; realizar oferta pública de valores por cuenta de los emisores; realizar inversiones en acciones de otras Sociedades que presten servicios necesarios o complementarios al mercado de valores; prestar servicios relacionados con actividades del mercado de valores extranjero; efectuar contratos con inversionistas institucionales; suscribir y colocar valores bajo la modalidad de underwriting, prestar todo tipo de servicios en relación con otros valores de transacción que se negocien en las bolsas de valores extranjeras, previa identificación por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

De igual manera, y siempre con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean éstos de contenido crediticio, de participación y/o representativos de mercaderías; como son letras de cambio, pagarés, acciones, obligaciones de sociedades, bonos o deventures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualesquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, previa autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existe hechos de importancia sobre la situación de la Sociedad,

a) Reglamento de Auditores Internos

Al 30 de junio de 2023, en el Capítulo I, Título II libro 11 Sección 7: Plan Anual de Trabajo, se añade el artículo 5°, el cual establece que la Unidad de Auditoría Interna deberá verificar que los accionistas, ejecutivos y representantes legales de la entidad supervisada, no se encuentren registrados en las listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Anexo 1: Actividades Programadas de la Unidad de Auditoría Interna. - Se incorpora el Numeral 17, relativo a la elaboración del informe sobre citada verificación.

b) Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos

Al 30 de junio de 2022 no hubo ninguna modificación.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto lo indicado en la nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida

por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Para este propósito, la exposición de los saldos de los estados financieros del semestre 2023 y 2022, están a valores históricos.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 30 de junio de 2023 y 2022, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

Los activos y pasivos al 30 de junio de 2023 y 2022, en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función a la variación del indicador vigente a esa fecha de Bs2,44278 y Bs2,38412 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, operaciones de reporto e inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2023 y 2022, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

i) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8 "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores

similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución ASFI N° 584/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los bonos del Tesoro General de la Nación (TGN), son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

ii) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

iii) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

iv) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponden principalmente a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas y se registran de la siguiente forma:

1) Inversiones bursátiles en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual establece que este tipo de inversiones deben valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

2) Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

3) Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, registrados por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre. Estas cuentas son valuadas a su valor neto de realización estimado, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo a lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado representan principalmente el pago de pólizas de seguro y otros gastos por liquidar, registrados por el saldo de pago anticipado a la fecha de cierre.

e) Impuestos por recuperar

Registra el crédito fiscal actualizado a la fecha de cierre.

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se encuentran valuadas al valor histórico, cuya participación alcanza al 3,89%.
- Las líneas telefónicas se encuentran valuadas a su valor de costo.

g) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

h) Activo intangible

Corresponde al Derecho Puesto en la Bolsa Boliviana de Valores, que se encuentra valuado a su valor de adquisición.

El valor de Programas y Licencias de Computación se encuentra valuado a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

i) Otros activos

Se registran gastos de papelería y suministros, mejoras e instalaciones a inmuebles alquilados. Estos activos están valuados a su valor de costo, y son cargados a resultados a medida que se consumen o usan estos bienes.

j) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

k) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos.

m) Cuentas de orden y de registro

Las cuentas de orden representan las inversiones en valores de terceros que son administrados por la Sociedad y son valuadas de acuerdo a normas de valoración emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, se registran los valores emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad.

Las cuentas de registro corresponden a documentos, valores e inversiones en general, que son de prioridad para la Sociedad, las cuales están registradas a su valor nominal.

n) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de utilidad en ventas de inversiones bursátiles, ganancia por valoración de valores a precios de mercado y premios por operaciones de reporto; así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos son contabilizados por el método de devengado.

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas en ventas de valores bursátiles y pérdida por valuación a precios de mercado. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado.

o) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

p) Gastos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

q) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio.

r) Impuesto a las transacciones financiera

Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, la Sociedad actúa como agente de retención del impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera, aplicando la alícuota del 0,30% sobre el monto bruto de las transacciones gravadas.

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existieron cambios en políticas y prácticas contables.

NOTA 4- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas Corrientes en Bancos del Pais	33.609.468	77.661.973
Cuentas Corrientes en Bancos del Exterio	164.248	1.393.103
Cajas de Ahorro en Bancos del Pais	367.346	90.856
Documentos de Cobro Inmediato	33.106	38.182
	<u>34.174.169</u>	<u>79.184.114</u>

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones publicas nacionales	4.800	7.064
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	10.736.460	47.121
Valores emitidos por entidades Extranjero	1.298.656	0
	<u>12.039.916</u>	<u>54.185</u>

c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores Adq. en Reporto: Certificados de depósitos a plazo fijo	5.227.634	-
Derechos sobre Valores cedidos en Reporto: Certificados de depósitos a plazo fijo	140.497.602	246.861.315
Bonos	8.753.180	13.246.715
Otros valores en reporto	10.227.800	13.972.286
	<u>164.706.216</u>	<u>274.080.316</u>

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Inversiones bursátiles en acciones	1.964.152	2.590.726
Fondo Mutuo Fortaleza Interés +	38.791	37.835
Fondo Inversión Cerrado Acelerador	3.755.012	3.680.138
Fondo Inversión Cerrado Pyme	1.762.553	1.704.029
Fondo Mutuo Fortaleza Potencia Bolivianos	10.164.920	10.036.736
Fondo Mutuo Fortaleza Planific FIA	3.642.036	8.460.108
Fondo Mutuo Fortaleza Disponible	20.101	3.280.750
Fondo Mutuo Fortaleza Produce Ganancia	750.779	742.949
Fondo Mutuo Fortaleza Porvenir	1.134.207	1.122.356
Fondo Mutuo Fortaleza Liquidez	452.659	448.112
Fondo Mutuo Fortaleza Inversión Internacional	55.496	54.841
Fondo Inversión Fortaleza Renta Mixta	2.037.592	2.204.992
Fondo Mutuo Fortaleza UFV Rendimiento Total	6.528.788	16.116.114
	<u>32.307.086</u>	<u>50.479.686</u>

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar	12.709	115
Otras cuentas pendientes de cobro	4.749.824	6.979
	<u>4.762.533</u>	<u>7.094</u>

f) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Seguros Contratados	4.142	6.428
Otros gastos por liquidar	56.531	46.134
	<u>60.673</u>	<u>52.562</u>

g) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	2.309.027	2.168.056
Acciones telefónicas	4.920	4.920
Otras inversiones	20.164	20.164
	<u>2.334.111</u>	<u>2.193.140</u>
Previsión por incobr para inversiones no registradas en bolsa	(20.164)	(20.164)
	<u>2.313.947</u>	<u>2.172.976</u>

h) Activo fijo

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022		
Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos	
Bs	Bs	Bs	Bs	
Muebles y enseres	(221.696)	35.352	42.218	
Equipos e instalaciones	(543.347)	17.177	26.498	
Equipos de computación	(562.889)	87.394	48.993	
Vehículos	(157.435)	1	1	
	<u>1.625.291</u>	<u>(1.485.367)</u>	<u>139.925</u>	<u>117.710</u>

La depreciación registrada en el estado de pérdidas y ganancias por el semestre terminado al 30 de junio de 2023 y 2022, fue de Bs26.468 y Bs19.211 respectivamente.

i) Activo intangible

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Derecho Puesto en Bolsa	79.835	79.835
Aportes y Afiliaciones	19.327	19.327
Valor Act. De Programas y Licencias de Computacion	475.436	468.616
Otros Activos Intangibles	-	6.934
	<u>574.597</u>	<u>574.712</u>
Amortizacion Acum.de Programas y Licencias de Computacion	(458.347)	(449.230)
	<u>116.250</u>	<u>125.482</u>

La amortización registrada en el estado de pérdidas y ganancias por el semestre terminado el 30 de junio de 2023 y 2022 fue deBs.4.690 y Bs9.035, respectivamente.

j) Otros activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes diversos	50.943	52.213
	<u>50.943</u>	<u>52.213</u>

k) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	159.478.582	274.080.316
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	1.777.597	2.506.922
Obligaciones con bancos y entid. financieras (**)	35.000.000	72.800.000
	<u>196.256.179</u>	<u>349.387.238</u>

(*) La composición de estas operaciones se detalla en la nota 4.c).

(**) Las obligaciones con entidades financieras corresponden a:

